El recorte salarial perjudicará más a los funcionarios que menos cobran

La élite no saldrá tan afectada ya que recibe un mayor complemento de productividad

FRANCISCO NÚÑEZ / Madrid

El modelo de reparto del ajuste salarial para la función pública va a perjudicar más a los empleados con menor salario.

Según denunció ayer el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha), el recorte de retribuciones diseñado por el Gobierno sólo se aplica de forma progresiva al salario base y a la antigüedad, mientras se reducen de forma lineal los complementos fijos. Estos complementos (específico y de destino) son los que realmente diferencian los sueldos entre los funcionarios porque en muchos casos representa la parte más importante de la nómina.

Sin embargo, como señalaba ayer este diario, el Gobierno se ha *olvidado* de aplicar ese ajuste a otra parte importante del sueldo. Se trata del denominado complemento de productividad que, por ejemplo, en 2009 tuvo un coste para la Administración central de casi 1.200 millones de euros. Y este es el complemento que cada ministerio otorga aleatoriamente y que recibe en mayor proporción la elite de los funcionarios.

De aquí que Gestha señale que «la progresividad tiene un alcance mucho más limitado» en este colectivo. De esta forma, no se cumple la pretensión anunciada por el Gobierno de que el recorte sea más elevado en los sueldos más altos, ya que de la horquilla de ajuste anunciada de entre el 0,56% para los sueldos más bajos (Grupo E) al 7% en los más altos (Grupo A1), «la realidad es que quienes menos cobran verán reducido su sueldo un 3,25% de media, mientras que los intermedios serán recortados en un 4,68%.

Pero en los altos se reduce la progresividad al disponer de mayor complemento de productividad.

Estos cálculos indican que los jefes y directivos que no son altos cargos verán reducido el 3,67% de su sueldo, unos 3.327 euros brutos anuales, mientras que los profesores de secundaria, los técnicos o un mando intermedio dejarán de cobrar el 4,66% de su actual salario, el equivalente a unos 1.737 euros brutos al año.

De esta forma, la organización advirtió que los funcionarios con menores percepciones salariales, que son los más numerosos, «sufrirán con mayor severidad el recorte en sus salarios que jefes y directivos». Según estas cifras, los auxiliares que menos cobran dentro de su categoría profesional verán recortado su sueldo en una media de 650 euros brutos al año, es decir, un 3,41% sobre su actual retribución. Del mismo modo, un administrativo verá reducida su nómina en unos 1.100 euros, el 4,32% de sus retribuciones.

Andalucía será la comunidad autónoma en la que se verán afectados por el ajuste un mayor número de empleados (tiene casi 500.000 funcionarios). Le seguirán Madrid (con 427.000) y Cataluña (unos 300.000).

Para Gestha, «la lucha contra la economía sumergida evitaría los recortes sociales». En ese sentido, denunció el sistema fiscal que condena a las rentas de trabajo ya que «mientras 16 millones de trabajadores y pensionistas declaran una media de 18.400 euros anuales, las actividades empresariales y profesionales apenas declaran los 13.525 euros».

Cinco comunidades, obligadas a cambiar de día la Selectividad

La huelga afecta a alumnos de Madrid, Cataluña, Valencia, Aragón y Baleares

PALOMA DÍAZ SOTERO / Madrid

Cambio de planes. La mayoría de los estudiantes de Bachillerato que tenían que rendir cuentas de sus conocimientos el 8 de junio para entrar en la Universidad tendrán un día más para estudiar.

Las universidades de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Aragón han resuelto rápidamente las contradicciones de agenda que les ha planteado la convocatoria de huelga general. Ese día tenían Selectividad y, de no aplazarlo, una de dos: o los profesores y personal de servicio de las universidades no podrían ir a la huelga, o los examinandos se encontrarían con las aulas cerradas.

Baleares esperará hasta el lunes para concretar, aunque se espera que haga lo mismo que los demás: aplazar la convocatoria un día.

En realidad, aunque las demás comunidades ya han previsto el cambio, todos están a la espera de que los sindicatos, poco claros, confirmen la fecha, después de haberla cambiado ya una vez, según coincidieron todas las consejerías consultadas.

Reunidas las correspondientes comisiones autonómicas encargadas de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), con sus respectivas universidades públicas, han previsto los siguientes cambios.

Madrid, que tenía exámenes los días 7, 8 y 9, los hará ahora el 7, el 9 y el 10. Los estudiantes tendrán un día para descansar, pero también para sufrir más.

Cataluña y Aragón, que los tenían en 8, 9 y 10, los harán 9, 10, 11.

La Comunidad Valenciana ha optado por concentrar los cuatro días de pruebas en tres. Retrasa el inicio del 8 al 9, pero acaba el mismo día que tenía planeado, el 11.

En total, unos 65.000 alumnos (una estimación según los que se presentaron el año pasado) y una veintena de universidades públicas se verán afectados por el cambio.

Por otro lado, los candidatos de este año tienen una nueva selectividad. La nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) se compone de una fase general obligatoria y de una específica voluntaria con la que subir nota. Cada ejercicio de ambas partes permite al alumno elegir entre dos opciones y puede ser realizado en las lenguas oficiales de cada comunidad.

En la fase general hay dos exámenes menos que en la actualidad: cinco en las bilingües (por la de lengua propia) y cuatro en el resto.

En la optativa, el alumno puede hacer hasta cuatro exámenes (aunque sólo contará la nota de dos) sobre materias relacionadas con la carrera que desea estudiar, aunque no las haya cursado en Bachillerato.

Maestros: 115 euros menos al mes

>UGT ha hecho un cálculo de las nóminas de los docentes tras el recorte.

>Maestros: los que menos cobran (en Galicia) ganarán 109 euros menos al mes, sin contar los recortes en los trienios. Los que más (Ceuta), 137 menos.

>ESO: dejarán de ganar entre 140 y 185 euros mensuales.

>Catedráticos: pierden entre 160 y 204 euros al mes.

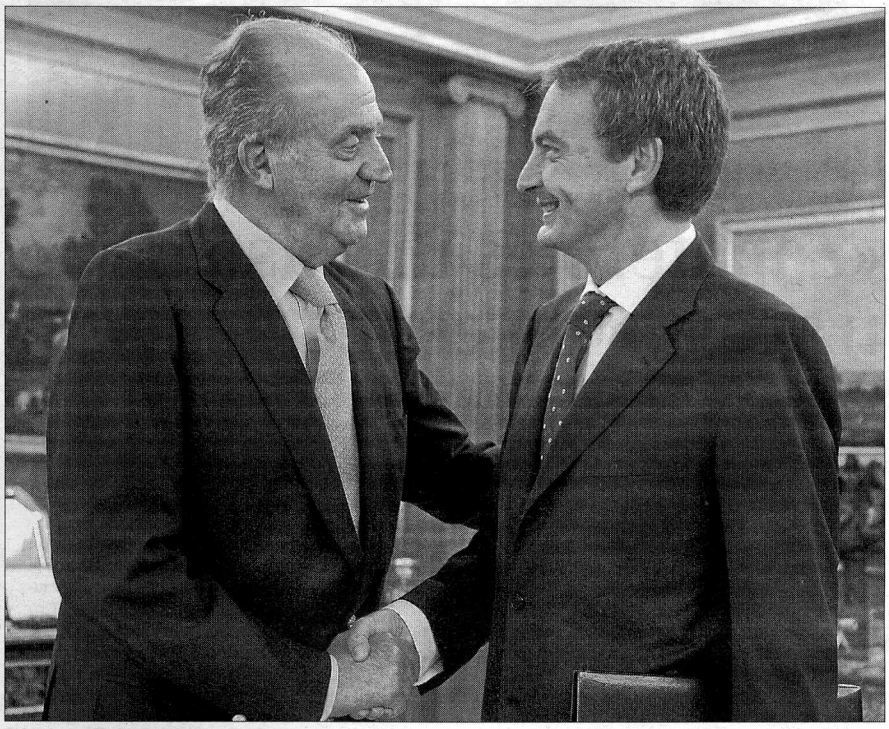

POOL

El Rey vuelve al trabajo. Salió por la mañana de la clínica en la que se recuperaba de la intervención quirúrgica a la que se sometió el pasado día 8 y, por la tarde, el Rey Juan Carlos ya reanudaba su agenda de trabajo, recibiendo en La Zarzuela al presidente del Gobierno, con el que despachó durante 45 minutos. Está previsto que Don Juan Carlos vuelva a participar en un acto público la semana que viene en Badajoz.

La FEMP propondrá a los alcaldes reducirse el salario un 15%

La bajada se hará en función de la importancia de la ciudad

Madrid

La Federación Española de Municipios y Provincias de España (FEMP) propondrá a los alcaldes bajarse el sueldo un 15%, «el doble que los funcionarios», anunció ayer su presidente, Pedro Castro.

En un acto con motivo del Día Internacional de la Biodiversidad, celebrado en la sede de la FEMP, Castro explicó que la reducción salarial se hará por tramos y en función de la importancia de la ciudad.

Tras señalar que la propuesta la formalizará el próximo martes en la Ejecutiva de la FEMP, el también alcalde de Getafe añadió que lo importante no es tanto la reducción salarial como mostrar «solidaridad y responsabilidad».

«El Gobierno tiene que gobernar, le toca tomar medidas, asumir responsabilidades y estar a la altura de las circunstancias para hacerlo. Pero con la misma fuerza con la que le pido a mi Gobierno que tome esas decisiones se lo pido a la oposición. Son momentos de arrimar el hombro y bueno sería que la derecha española viera el ejemplo de la derecha europea», recalcó. En este sentido, recordó que la canciller alemana, Angela Merkel, ganó las elecciones con una subida de impuestos y el Reino Unido decidió incrementar el IVA un 20%.

El presidente de la FEMP recalcó, además, que los tres niveles de la Administración tienen el compromiso de ahorrar y de sacar el país adelante. «En estos momentos no puede haber fisuras, estamos con el Gobierno».